

DONAR COMPTE DE LES OBLIGACIONS PREVISTES EN LA LLEI 25/2013 DE 27 DE DESEMBRE DE LA FACTURA ELECTRÒNICA I CREACIÓ DEL REGISTRE COMPTABLE DE FACTURAS DEL SECTOR PÚBLIC, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

Ejercicio: 2022

Trimestre: Segundo

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligación	
		Número	Importe total
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	105,62	6	26,703,37
Inversiones reales	105,00	3	-283.425,61
Sin desagregar	128,16	57	144.497,76
TOTAL	75,03	66	-112.224,48